

Abusó de chiquito Pastor condenado

9
u
b
el

♦ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

A 12 años de cárcel condenó el Tribunal Penal de Pococí a un pastor panameño de apellido Vargas por abusar sexualmente de un chiquito de 10 años.

El extranjero fue detenido por miembros de la Fuerza Pública el 28 de setiembre del año pasado en Río Jiménez de Guácimo, donde tenía una iglesia.

Vargas fue denunciado por la mamá del menor quien les dijo a las autoridades que el hombre aprovechó la confianza después de que ella le pidió consejería por una situación familiar que atravesaban.

Los hechos ocurrieron dentro de la misma iglesia del pastor, mientras los papás del chiquito conversaban en otro lado.

